

**BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL**

Mexicali, Baja California, a 09 de Noviembre de 2022.

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente y derivado de la Evaluación de la Armonización Contable correspondiente al 3er. trimestre del 2022, me permito informar a usted que en lo que respecta al reactivo **D.4.3 Publica los Programas y Proyectos de Inversión, "NO APLICA"**, puesto que la entidad Bienestar Social Municipal (antes Desarrollo Social Municipal) no cuenta con Programas y Proyectos de Inversión durante el periodo.

Agradeciendo su atención a la presente, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



C.P. DAVID MURILLO JIMENEZ

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL**

c.c.p.- Archivo